

Callao, 11 de octubre de 2022

Señor:

## Presente.-

Con fecha once de octubre de dos mil veintidós, se ha expedido la siguiente Resolución:

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD № 310-2022-CF-FIME.- CALLAO, 11 DE OCTUBRE DE 2022.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO;

Visto, el Oficio № 089-2022-DEPIM-FIME/UNAC, con el cual, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, hace llegar los Sílabos de las Asignaturas Programadas en el Semestre Académico 2022-B.

## **CONSIDER ANDO:**

Que, según el Artículo 178 del Estatuto de la UNAC las atribuciones de los Consejos de Facultad son: Cumplir y hacer cumplir la Ley, el Estatuto y los Reglamentos; así como los acuerdos de la Asamblea Universitaria y del Consejo Universitario que sean de su competencia, bajo responsabilidad;

Que, según Art. 61º DEL REGLAMENTO GENERAL ESTUDIOS UNAC. TITULO IV. LOS ESTUDIOS; dice: El régimen de estudios en la Universidad Nacional del Callao se organiza por semestres académicos regulares con una duración máxima de diecisiete (17) semanas. Los ciclos de nivelación, son ciclos especiales con una duración máxima de ocho (08) semanas y con doble carga horaria en cada una de sus asignaturas programadas;

Que, según Art. 65º DEL REGLAMENTO GENERAL ESTUDIOS UNAC, TITULO IV LOS ESTUDIOS; dice: Los contenidos académicos indicados en los sílabos de asignaturas de la UNAC son flexibles, debiéndos eles adecuar a las exigencias y necesidades de su entorno. Todos los cambios de mejora son armonizados en las reuniones de las áreas académicas a fin de asegurar el cumplimiento de las competencias del perfil del egresado;

Que, según Art. 71º DEL REGLAMENTO GENERAL ESTUDIOS UNAC. TITULO IV LOS ESTUDIOS; dice: Los sílabos, de la misma asignatura, en una escuela profesional, tiene el mismo contenido para los diferentes docentes, turnos y sedes de la facultad. La estructura del silabo se encuentra detallada en el Modelo Educativo de la UNAC

Que, según Art. 64º DEL ESTATUTO UNAC. CAPITULO VIII. DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS; Los Departamentos Académicos, son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimiento de las Escuelas Profesionales. Cada departamento se integra a una Facultad sin perjuicio de su función de brindar servicios a otras Facultades;

Que, según Art. 66.4º DEL ESTATUTO UNAC. CAPITULO VIII. DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS; son atribuciones del director del departamento académico, Coordinar con los docentes la preparación de los sílabos, programas y guías de prácticas y de laboratorio de las diferentes asignaturas a requerimientos de las Escuelas Profesionales;

Que, mediante el documento del visto, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, hace llegar los Sílabos de las Asignaturas Programadas en el Semestre Académico 2022-B;

Que, el Consejo de Facultad FIME, en su en **sesión extraordinaria de fecha 11.10.2022**, aprueba los 63 (sesenta y tres) Sílabos de un total de 63 (sesenta y tres) Asignaturas Programadas en el Semestre Académico 2022-B, los cuales forman parte del plan de estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la UNAC y el ROF de la Universidad Nacional del Callao, y a fin de contribuir con el normal desarrollo académico y administrativo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía y debido a la emergencia nacional por COVID-19 y frente a la medida de aislamiento social obligatorio (cuarentena), dispuesta en el D.S. № 044-2020-PCM y al amparo del D.U. № 026-2020 que autoriza modificar el lugar



de prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, y en cumplimiento de la Resolución Nº 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la Universidad Nacional del Callao;

## RESUELVE:

APROBAR, 63 (sesenta y tres) SILABOS de un total de 63 (sesenta y tres) asignaturas programadas en el Semestre Académico 2022-8, los cuales forman parte del PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao y cuya relación se detalla:

| MOIOI COMPLEMENTO DE MATÉMATICA  MOIO2 CÁLCULO DIFERENCIAL  MOIO3 ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL  MOIO4 QUÍMICA APLICADA  MOIO5 METODOS Y TECNICAS DE LA CIENCIA  MOIO6 INGLÉS TÉCNICO I  MO207 CÁLCULO INTEGRAL  MO208 FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA MECÁNICA  MO209 INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA MECÁNICA  MO210 LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN PARA INGENIERÍA  MO211 DIBUJO EN INGENIERIA  MO212 INGLÉS TÉCNICO II  MO313 CÁLCULO MULTIVARIABLE  MO314 CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES |
|---|
| MOIO3 ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL  MOIO4 QUÍMICA APLICADA  MOIO5 METODOS Y TECNICAS DE LA CIENCIA  MOIO6 INGLÉS TÉCNICO I  MO207 CÁLCULO INTEGRAL  MO208 FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA MECÁNICA  MO209 INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA MECÁNICA  MO210 LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN PARA INGENIERÍA  MO211 DIBUJO EN INGENIERIA  MO212 INGLÉS TÉCNICO II  MO313 CÁLCULO MULTIVARIABLE  MO314 CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES   |
| MOIO4 QUÍMICA APLICADA  MOIO5 METODOS Y TECNICAS DE LA CIENCIA  MOIO6 INGLÉS TÉCNICO I  MO207 CÁLCULO INTEGRAL  MO208 FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA MECÁNICA  MO209 INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA MECÁNICA  MO210 LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN PARA INGENIERÍA  MO211 DIBUJO EN INGENIERIA  MO212 INGLÉS TÉCNICO II  MO313 CÁLCULO MULTIVARIABLE  MO314 CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES   |
| MOIOS METODOS Y TECNICAS DE LA CIENCIA  MOIOG INGLÉS TÉCNICO I  MOZO7 CÁLCULO INTEGRAL  MOZO8 FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA MECÁNICA  MOZO9 INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA MECÁNICA  MOZIO LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN PARA INGENIERÍA  MOZI1 DIBUJO EN INGENIERIA  MOZI2 INGLÉS TÉCNICO II  MO3I3 CÁLCULO MULTIVARIABLE  MO3I4 CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES   |
| M0106 INGLÉS TÉCNICO I  M0207 CÁLCULO INTEGRAL  M0208 FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA MECÁNICA  M0209 INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA MECÁNICA  M0210 LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN PARA INGENIERÍA  M0211 DIBUJO EN INGENIERIA  M0212 INGLÉS TÉCNICO II  M0313 CÁLCULO MULTIVARIABLE  M0314 CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES   |
| MO207 CÁLCULO INTEGRAL  M0208 FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA MECÁNICA  M0209 INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA MECÁNICA  M0210 LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN PARA INGENIERÍA  M0211 DIBUJO EN INGENIERIA  M0212 INGLÉS TÉCNICO II  M0313 CÁLCULO MULTIVARIABLE  M0314 CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES   |
| MOZOB FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA MECÁNICA  MOZOS INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA MECÁNICA  MOZIO LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN PARA INGENIERÍA  MOZII DIBUJO EN INGENIERIA  MOZIZ INGLÉS TÉCNICO II  MOZIS CÁLCULO MULTIVARIABLE  MOZIA CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES   |
| MO209 INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA MECÁNICA  MO210 LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN PARA INGENIERÍA  MO211 DIBUJO EN INGENIERIA  MO212 INGLÉS TÉCNICO II  MO313 CÁLCULO MULTIVARIABLE  MO314 CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES   |
| MOZIO LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN PARA INGENIERÍA  MOZII DIBUJO EN INGENIERIA  MOZIZ INGLÉS TÉCNICO II  MOЗI3 CÁLCULO MULTIVARIABLE  MOЗI4 CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES  |
| MO211 DIBUJO EN INGENIERIA  MO212 INGLÉS TÉCNICO II  MO313 CÁLCULO MULTIVARIABLE  MO314 CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES  |
| M0212 INGLÉS TÉCNICO II  M0313 CÁLCULO MULTIVARIABLE  M0314 CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES  |
| MO313 CÁLCULO MULTIVARIABLE  MO314 CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES   |
| MO314 CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES  |
|   |
|   |
| MO315 FÍSICA MOLECULAR  |
| MO316 ESTÁTICA  |
| MO317 DIBUJO MECÁNICO I ASISTIDO POR COMPUTADORA  |
| MD418 MATEMÁTICA APLICADA A LA INGENIERÍA   |
| MO419 FUNDAMENTOS FÍSICOS DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO  |
| MO420 DINÁMICA  |
| MO421 TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES  |
| MO422 DIBUJO MECÁNICO II ASISTIDO POR COMPUTADORA   |
| MO523 ESTADÍSTICA APLICADA A INGENIERÍA   |
| MO524 MECÁNICA DE MATERIALES I  |
| MO525 TERMODINÁMICA I   |
| MO526 MECANICA DE FLUIDOS I   |
| MO527 INGENIERÍA DE MANUFACTURA I   |
| MO628 CÁLCULO NUMÉRICO Y COMPUTACIONAL  |
| M0629 MECÁNICA DE MATERIALES II   |
| MOG3O TERMODINÁMICA II  |
| MOG31 MECÁNICA DE FLUIDOS II  |
| MOG32 INGENIERÍA DE MANUFACTURA II  |
| MO733 DISEÑO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS I   |
| MO734 MÁQUINAS HIDRÁULICAS  |

| M0735  | MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA   |  |
|--|---|--|
| M0736  | CIRCUITOS ELÉCTRICOS  |  |
| M0737  | INGENIERÍA DE MANUFACTURA ASISTIDA CON CNC  |  |
| M0738  | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA  |  |
| M0839  | DISEÑO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS II  |  |
| M0840  | MÁQUINAS ELÉCTRICAS   |  |
| M0841  | TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA   |  |
| M0842  | INGENIERÍA TÉRMICA E HIDRÁULICA EXPERIMENTAL  |  |
| M0843  | SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL  |  |
| M0944  | SISTEMA DE TRANSPORTE MECÁNICA Y MAQUINARIA<br>Industrial                           |  |
| M0945  | INSTALACIONES ELÉCTRICAS  |  |
| M0946  | REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO  |  |
| M0947  | FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS   |  |
| M0948  | PROYECTO DE TESIS   |  |
| M1050  | ELECTRONICA INDUSTRIAL  |  |
| M1051  | FUERZA MOTRIZ Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA                                     |  |
| M1052  | INGENIERIA DEL MANTENIMIENTO  |  |
| M1053  | ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS  |  |
| M1054  | DESARROLLO DE TESIS   |  |
| I. AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES   |   |  |
| M0855  | SENSORES E INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL (E)   |  |
| M0956  | AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL (E)   |  |
| M1057  | SISTEMAS NEUMÁTICOS - ELECTRONEUMÁTICOS<br>OLEOHIDRÚALICOS - ELECTROHIDRÁULICOS (E) |  |
| II. PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS INDUSTRIALES |   |  |
| M0858  | INGENIERÍA DE LA SOLDADURA Y ENSAYOS NO<br>DESTRUCTIVOS (E)                         |  |
| M0959  | GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO   |  |
| M1060  | ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE PROCESOS<br>INDUSTRIALES (E)                         |  |
| III. PROYECTOS DE MÁQUINAS INDUSTRIALES Y ENERGÉTICOS  |   |  |
| M0861  | INGENIERÍA AUTOMOTRÍZ (E)   |  |
| M0962  | VIBRACIONES Y CIMENTACIÓN DE MÁQUINAS (E)   |  |
| M1063  | DISEÑO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS (E)   |  |
|  |   |  |



2º **TRANSCRIBIR,** la presente Resolución a las Dependencias Académico- Administrativas de la FIME - UNAC, así como a los interesados para su cumplimiento y fines pertinentes

Registrese, comuniquese y cúmplase.

Fdo. Dr. JUAN MANUEL LARA MÁRQUEZ.- Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callan -

Fdo. Lic. ANTERO GRIMALDO GARGUREVICH OLIVA.- Secretario Académico.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguiente

Dr. Juan Manuel Lara Márquez Decano Lic. Antero Grimaldo Gargurevich Oliva Secretario Académico

/Gaby  $\Omega$  Archivo